

UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
CONSEJO DE CARRERA
Acta 010
12 de Junio de 2015

Celebrada en la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 2:00 p.m.

Asistentes:

Profesor Oswaldo Romero

Profesor Fernando Martínez

Profesor Juan Carlos Hurtado

Profesor Joaquín Javier Meza

Estudiante Hildebrando Gomez

Estudiante Neider Duan Barbosa

Ing. Susana Méndez Salas

Presidente del Consejo de Carrera

Representante área básicas de ingeniería

Representante ciencias básicas

Representante área aplicadas de Ingeniería

Representante estudiantil

Representante Estudiantil

Secretaría

ORDEN DEL DÍA

1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

2. ESTUDIANTES

- 2.1. Correspondencia
- 2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado.

3. PROFESORES

- 3.1. Correspondencia
- 3.2. Evaluación docente

DESARROLLO

1. FORMAL

- 1.1. **Verificación del quórum**
Se verificó el quórum.
- 1.2. **Lectura acta anterior**
Se dio lectura al acta 009 y se aprobó.

2. ESTUDIANTES

- 2.1. **Correspondencia**

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Hanson Javier Garzón Ruíz cód.: 20072020031, en la que solicita la cancelación del proyecto de grado en la modalidad de emprendimiento, debido a que realizará la modalidad de grado en "Formación avanzada".

R/ El consejo aprueba la cancelación de la modalidad en emprendimiento.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Heyler Borja Lesmes cód.:20091020015, con visto bueno del profesor Anselmo Vega, en la que solicita la cancelación del anteproyecto de grado titulado "Plan de modernización de infraestructura de red, aplicada a la Universidad Antonio Nariño"

R/ El consejo aprueba la cancelación de la modalidad en emprendimiento.



Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Andrés Guillermo Moreno Pérez cód.:20022020085, con visto bueno del profesor Carlos Montenegro, en la que solicita una prórroga de seis meses para la sustentación del proyecto de grado titulado "Modelo basado en niveles de servicio aplicado a una infraestructura Cloud Tipo IAAS, utilizando Openstack"

R/ El consejo no atiende la solicitud ya que el estudiante no se encuentra matriculado.

Se da lectura a la carta remitida por los estudiantes Wilmar Alirio Díaz Cortes cód.: 20072020025, Cristian Guillermo García Gutierrez cód.:20072020030 y Jimmy Esteban Hernández Nieto cód.:20072020036, con visto bueno de la profesora Deicy Alvarado, en la que solicitan una prórroga de seis meses para la sustentación del proyecto de grado titulado "Herramienta basada en técnicas de inteligencia artificial para la asignación de horarios y recursos académicos, en el proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"

R/ El consejo aprueba la solicitud teniendo en cuenta que los estudiantes terminaron asignaturas en el semestre 2012-3.

Se da lectura a la carta remitida por los estudiantes Alvaro Andrés Cruz Burbano cód.:20062020029, Carlos Andrés González Barbosa cód.: 20062020038 y Juan David Grisales cód.: 20062020039, con visto bueno del profesor Julio Barón, en la que informan el retiro de los estudiantes Cruz y González del proyecto de grado titulado "Prototipo software de realidad aumentada como componente en el proceso de rehabilitación de pacientes con amputación en extremidades inferiores"

R/ El consejo se da por enterado del retiro de los dos estudiantes mencionados.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Luis Alejandro Pinto cód.:9612066, con visto bueno del profesor Anselmo Vega, en la que solicita la cancelación del proyecto de grado titulado "Análisis y diseño para la generación de un prototipo de aplicación móvil que permita el acceso a información turística del municipio de Villa de Leyva"

R/ El consejo aprueba la cancelación de la modalidad de trabajo de grado.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Javier Sebastian Reyes Mogollón cód.:20111020076, con visto bueno del profesor Fernando Martínez, en la que informa que para el desarrollo del trabajo de grado ha establecido un vínculo estratégico con un estudiante del programa de Licenciatura en pedagogía infantil de la facultad de ciencias y educación de la facultad de ciencias de la Universidad Distrital.

R/ El consejo se da por enterado.

Se da lectura a la carta remitida por la estudiante Dennis Elizabeth Jara Díaz cód.:9912052, en la que realiza las siguientes solicitudes: Acreditar los estudios de la Maestría en Ingeniería de sistemas y computación DE LA Universidad Nacional como modalidad de grado en Formación avanzada en el marco del acuerdo 031 de 2014 y homologar además estas mismas asignaturas como actualización para el pregrado en Ingeniería de sistemas, estas solicitudes las hace aduciendo diversos problemas de salud.

R/ El consejo niega la solicitud teniendo en cuenta que en el acuerdo 031, está establecido que los estudiantes deben realizar la solicitud previamente al consejo de carrera para que esté evalué los requisitos, igualmente en este es claro que los estudiantes no deben tener más de una opción de grado inscrita, y la estudiante se encuentra con anteproyecto aprobado, en cuanto a la actualización lo que se contempla en que el estudiante curse las asignaturas previa solicitud a la coordinación dentro del programa del proyecto curricular. Por lo tanto y teniendo en cuenta que los soportes presentados por la estudiante deben ser considerados se decide remitir la solicitud a Consejo de Facultad.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Fabian Leonardo Esquivel Ramirez cód.:20061020022, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Espacios académicos de postgrados en la especialización de Proyectos informáticos con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Modelado y gestión de la información	2
Planeación estratégica de sistemas de información	3
Auditoría e interventoría de proyectos informáticos	3
Cibernética organizacional	2

R/ El consejo decide negar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante tiene inscrita la modalidad de emprendimiento como opción de grado en acta 015 de 2014

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante José Manuel Celis Camargo cód.:20081020023, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización de Proyectos informáticos con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Planeación estratégica de sistemas de información	3
Auditoría e interventoría de proyectos informáticos	3
Administración de informática	3

R/ El consejo decide aprobar la solicitud del estudiante teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra matriculado, tiene un promedio de 3.67 y el 98% de asignaturas aprobadas.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante José Manuel Celis Camargo cód.:20081020023, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización en Ingeniería de software con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Planeación estratégica de sistemas de información	3
Informática I	3
Bases de datos I	3

R/ El consejo decide aprobar la solicitud del estudiante teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra matriculado, tiene un promedio de 3.67 y el 98% de asignaturas aprobadas.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Daniel Eduardo Bolaños Choachi cód.:20061020102, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización en Ingeniería de software con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Informática I	3
Ingeniería de Software I	3
Bases de datos I	3

R/ El consejo decide negar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante tiene un promedio de 3.45 y el mínimo requerido es de 3.5

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Juan David Guzman cód.:20071020036, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización de Ingeniería de software con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Informática I	2
Ingeniería de Software 1	3
Bases de datos	3

R/ El consejo decide aprobar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra matriculado, ha aprobado el 94% de las asignaturas y tiene un promedio de 3.84

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante **Jairo Alejandro Cuervo** cód.:20101020025, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización de Ingeniería de software con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Informática I	2
Ingeniería de Software 1	3
Bases de datos	3

R/ El consejo decide negar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante solo tiene aprobado el 75.6% de los créditos y el mínimo requerido es de 80%

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante **Juan David Contreras Hernández** cód.:20082020024, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización de Ingeniería de software con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Ingeniería de Software 1	3
Informática I	3
Administración de informática	3

R/ El consejo decide aprobar la solicitud del estudiante teniendo en cuenta que se encuentra matriculado, tiene un promedio de 3.52 y el 88.6% de las asignaturas aprobadas

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante **Jairo Alejandro Cuervo** cód.:20101020025, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización en informática y automática industrial con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Análisis de procesos industriales	2
Programación e PLC	2
Modelado de sistemas dinámicos	2
Instrumentación industrial	3
Seminario de trabajo de grado	2
Electiva	2

R/ El consejo decide negar la solicitud teniendo en cuenta que los créditos que deben ser solicitados por los estudiantes no deben exceder los nueve créditos

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante **Jefferson Eliecer Gaviria Aranzalez** cód.:20062020037, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización de Bioingeniería con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Introducción a la bioingeniería	4
Biomecánica, simulación y modelamiento	4

R/ El consejo decide aprobar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra matriculado ha aprobado el 92.4% de las asignaturas y tiene un promedio de 3.62

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante **Alvaro Andrés Cruz Burbano** cód.:20062020029, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización de Bioingeniería con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Introducción a la bioingeniería	4
Biomecánica, simulación y modelamiento	4

R/ El consejo decide aprobar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante tiene un promedio de 3.75, aprobado el 100% de las asignaturas y se encuentra matriculado

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Jefferson Eliecer Gaviria Aranzalez cód.:20062020037, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización de Telecomunicaciones móviles con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Fundamentos de telecomunicaciones	3
Comunicaciones por microondas terrestres y satelitales	3
Sistemas de telecomunicaciones móviles	3

R/ El consejo decide aprobar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra matriculado ha aprobado el 92.4% de las asignaturas y tiene un promedio de 3.62

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Edizon Eduardo León Pulido cód.:20072020109, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización de Telecomunicaciones móviles con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Fundamentos de telecomunicaciones	3
Sistemas de telecomunicaciones móviles	3
Redes inalámbricas	3

R/ El consejo decide aprobar solicitud teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra matriculado, tiene un promedio de 3.7 y el 100% de asignaturas aprobadas.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Jeisson Andrés Ariza Arboleda cód.:20072020101, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización de Telecomunicaciones móviles con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Fundamentos de telecomunicaciones	3
Sistemas de telecomunicaciones móviles	3
Redes inalámbricas	3

R/ El consejo decide aprobar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra matriculado, tiene un promedio de 3.76 y el 98% de las asignaturas aprobadas

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Iván Andrés Pacacira Gómez cód.:20082020068, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización de Telecomunicaciones móviles con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Fundamentos de telecomunicaciones	3
Comunicación por microondas terrestres y satelitales	3
Sistemas de telecomunicaciones móviles	3

R/ El consejo decide aprobar la solicitud del estudiante teniendo en cuenta que tiene un promedio de 3.5, está matriculado y tiene el 100% de las asignaturas aprobadas

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Sergio Alexis Rodríguez Vasquez cód.:20091020075, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización de Sistema de información Geográfica con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Diseño de bases de datos	3
Sistemas de información geográfica	3
Lenguaje de marcado	3

O en la especialización en ingeniería de software con las siguientes asignaturas

Asignatura	Número de créditos
Informática I	2
Bases de datos	3
Planeación estratégica de sistemas de información	3

R/ El consejo decide aprobar las solicitudes teniendo en cuenta que el estudiante tiene aprobado el 85% de las asignaturas del plan de estudios, un promedio de 3.54 y está matriculado

Se da lectura a la carta remitida por la estudiante Maria Isabel Del Rio Muñoz cód.:20092020022, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Formación avanzada en la especialización en gerencia de proyectos de la Universidad Minuto de Dios, con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Gerencia del conocimiento y la tecnología	2
Competencias gerenciales	2
Evaluación de proyectos	2
Metodología de la investigación	1
Formulación y evaluación de proyectos	1

O en la especialización en Gestión de proyectos ofrecido por La Universidad Nacional Abierta con las siguientes asignaturas

Asignatura	Número de créditos
Gestión de los costos del proyecto	3
Sistemas de información para la gestión de proyectos	3
Gestión e la calidad en el proyecto	3

R/ El consejo decide aprobar la solicitud de la estudiante para la Universidad del minuto teniendo en cuenta que está tiene un promedio de 3.87, está matriculada y ha cursado y aprobado el 82.2 % de las asignaturas de su plan de estudios.

2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado.

Código	Nombre	Título	Director	Revisor
20071020059	Ferney Alonso Moreno Pineda	Diseño e implementación de un sistema de inferencia difuso para la simplificación del cálculo del índice de condición del pavimento (AP-G)	Hugo Alexander Rondón Codirector: Wilmar Darío Fernández Gómez	Helbert Espitia

Código	Nombre	Título	Director	Revisor
20061020028	Danny Alejandro Garzón Aristizabal	Creación, implementación y evaluación de la política de seguridad de base de datos para los ambientes de producción del instituto colombiano para la evaluación de la educación ICFES (AP-P)	Interno: Carlos Enrique Montenegro Externo: Erika Liliana Villamizar	John Parra Ratificación
20072020058	Sergio Andrés Osma Aponte	Análisis, diseño y desarrollo del producto mínimo viable para el videojuego Magic Cave (IF-P)	Interno: John Freddy Parra Externo: Hugo Orlando Urueña	Julio Barón Velandía
8512055	Carlos Monroy Mora	Diseño y desarrollo de una aplicación para manejo de inventario determinístico para la empresa comercializadora "ACMA" (AP-G)	Alberto Acosta	Anselmo Vega
20091020015	Heyler Borja Lesmes	Guía de la modernización de la infraestructura de Red (AP-G)	Anselmo Vega	Beatriz Jaramillo
20082020058	Hernán David Meneses Gómez	SopORTE y mantenimiento al proceso de medición de grupos de investigación para el reconocimiento de investigadores propuesto por Colciencias en el año 2014 (IF-P)	Interno: Alba Consuelo Nieto Externo: José Ricardo Aponte	Nelson Pérez
20041020093	Cesar Alejandro Hernández Talero	Desarrollo de un prototipo de aplicaciones Web para la gestión de la información de manejo agronómico de los núcleos palmeros en Colombia y de los servicios técnicos prestados por las UAAATAS (IF-P)	Interno: Sandro Javier Bolaños Externo: Jorge Luis Torres	Joaquín Javier Meza
20091020025	Sergio Alejandro Espitia Galvis	Construcción de un prototipo de aplicación para la gestión de los costos del proceso de producción en MiPYMES (AP-G)	John Freddy Parra	Juan Sánchez Manuel
20052020090	Cesar Andrés Vergas Parra	Aplicación basada en componentes de software para el apoyo a la captura de métricas de proceso en proyectos de desarrollo de software (PG)	Henry Alberto Diosa	Alba Consuelo Nieto

3. PROFESORES

3.1. Correspondencia

Se da lectura a la carta remitida por el Decano de la Facultad de Ingeniería Roberto Ferro, en la que informa que el profesor encargado por parte de la coordinación de Ingeniería de Sistemas en el Comité de currículo ha venido presentando falta de compromiso y participación, por lo tanto solicita que se solicite explicaciones al docente y que sea nombrado un nuevo docente para asistir a este comité.

R/ El profesor Joaquín Javier Meza solicita no ser removido del encargo y se compromete a dar las explicaciones pertinentes

3.2. Evaluación docente

Se da lectura al informe consolidado de los planes de trabajo y los informes de gestión presentados por los docentes adscritos al proyecto Curricular de Ingeniería de sistemas en la modalidad de Planta, Tiempo completo ocasional, medio tiempo ocasional, cátedra y honorarios. (Anexo 1).

Se plantean los siguientes criterios de evaluación en los puntos correspondientes a cada tipo de vinculación así:

- 1. Cumplió con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo.**
Se revisará que a lo largo del semestre el profesor haya entregado los listados de asistencia o bien si estos fueron entregados adjuntos al informe de gestión. Si entrego listas de clase la nota será cinco de lo contrario será de 3.
- 2. Participó en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del Proyecto**
Se pondrá la nota correspondiente a 5, ya que este punto solo se puede evaluar en caso particulares.
- 3. Durante el último año, los proyectos de grado que dirigió, revisó y evaluó han merecido reconocimiento académico comprobable como el caso de meritorio o laureado.**
Se pondrá la nota de 5 a quien haya anexado en el informe de gestión las evidencias de que obtuvo un concepto de meritorio o laureado en la evaluación de algún proyecto de grado, de lo contrario se colocará no aplica, ya que en el plan de trabajo no existe un ítem en que el profesor se comprometa en obtener este tipo de evaluaciones.
- 4. Demostró actitudes de cumplimiento, respeto, empatía, colaboración y participación activa, frente al Proyecto Curricular, la Facultad y la Universidad.**
Se colocará cinco para todos los docentes ya que la evaluación de este ítem es muy subjetiva.
- 5. Participó en la conformación de grupos o semilleros de investigación.**
Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de cuatro y si se comprometió y presentó soporte cinco.
- 6. Realizó funciones de docencia, extensión, investigación y creación.**
Se dará la nota de cinco a todos los docentes ya que todos realizan funciones de docencia
- 7. Durante el último año, ha participado en seminarios de actualización, conferencias, cursos de capacitación o estudios de educación continuada.**
Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de cuatro y si se comprometió y presentó soporte cinco
- 8. Los artículos, libros, ponencias o muestras artísticas que realizó en el último año, fueron publicados en revistas indexadas o presentados en eventos de amplio reconocimiento a nivel nacional o internacional.**
Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de cuatro y si se comprometió y presentó soporte cinco.
- 9. Generó actividades innovadoras que son determinantes para la Universidad, mediante su participación en los comités, consejos y grupos de trabajo a los que pertenece**
Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de cuatro y si se comprometió y presentó soporte cinco.
- 10. Cumplió a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para el Proyecto Curricular y la Decanatura, con relación al plan de trabajo que presentó al inicio del curso.**
Se revisará la entrega de los siguientes documentos que son comunes para los profesores de cualquier tipo de vinculación (a excepción de hora cátedra y honorarios): Plan de trabajo, listas de asistencia e informe de gestión, si el docente entrego los tres la nota correspondiente será de cinco, si entrego 2 o 1 será de 3 y si no entrego ninguno será de 1.
- 11. Cumplió con el registro de notas según los cortes programados por la Universidad.**
Al momento de la realización de la evaluación docente aún no se ha terminado el proceso de registro de notas finales. por lo tanto se revisará si el docente ha subido las notas correspondientes al primer y segundo corte.

Teniendo en cuenta lo anterior el Consejo procede a realizar la evaluación docente.

A las 5:00 p.m. Se da por terminada la sesión


OSWALDO ALBERTO ROMERO
Presidente


SUSANA MÉNDEZ SALAS
Secretaria